

en cada paso que debéis dar para resolverlas,quizá diréis vosotros muy sincera y cuerda-  
mente: y cómo es que podría si no me aplicara a resolver esto si es que hacerlo me es tan  
necesario? tenéis razón y sin apartarse de todo ello lo que se os recomienda y se os en-  
giere sólo es adecuarlo en este caso a lo que vosotros mismos os permitáis ir dilucidando  
poco a poco sin precipitaciones que os hagan actuar a la primera o de igual forma a deses-  
peraros y hasta retrasar de esta manera lo que podía resolverse al cabo de buscar y hasta  
encontrar otras soluciones,otros caminos que siempre sabéis son dirigidos por el Padre y  
mayormente por estos Humildes Seres que os ayudan en todo lo que el Padre es permitiendo  
y por ello solamente se os reitera,no os desgastéis como lo hacéis en no pocas veces en las  
que a fin de cuentas hay una solución positiva que acaso no habéis podido contemplar si-  
quiera,antes de ello meditad,reflexionad bien en lo que consideréis más conveniente,para  
que después de encomendar al Señor vuestro cuidado os dispongáis a aplicar lo conducente;  
la aflicción mis hermanos os lleva en ocasiones a hacer más conflictivas aun las situacio-  
nes pudiendo antes de actuar,sopesar una y otra vez de las posibilidades distintas que  
pueden conduciros a una mejor solución de lo deseado.Recordad,necesitáis estar aptos en  
extremo para poder entregar de la enseñanza y en el lugar en donde el Padre os disponga  
o el que proponga para cada uno de vosotros,los que habréis de seguirle en los caminos  
acatando su ley y su mandato.

MOISÉS